



**CHONGON** EFFIGIE S.A.

## INFORME DE COMISARIO

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TEXTILES DE CHONGON EFFIGIE S.A.

En calidad de comisario principal de la compañía **TEXTILES DE CHONGON EFFIGIE S.A.** presento a ustedes el informe adjunto relacionado con la revisión y análisis del periodo terminado el 31 de diciembre del año 2005.

La administración realizada por la Gerencia General se ha dado conforme las normas y reglamentos establecidos e indicados en los correspondientes estatutos de la compañía.

Mi análisis se realizó de conformidad a principios y prácticas contables establecidas en el país y demás leyes y reglamentos vigentes emitidas por las correspondientes entidades de control.

Las pruebas de revisión se efectuaron al Balance General, estado de ganancias y pérdidas, estado de evolución del patrimonio de los accionistas y estado de flujos de efectivo.

Como resultado de mi revisión considero que los estados financieros de **TEXTILES DE CHONGON EFFIGIE S. A.**, al 31 de Diciembre del 2005 se presentan de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y otras regulaciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y otros organismos de control.

**C.P.A. Jaime Murillo P.**  
**COMISARIO**  
**Reg.No. 7.905**

